

Guayaquil, 30 de Julio del 2007

INFORME DE COMISARIO

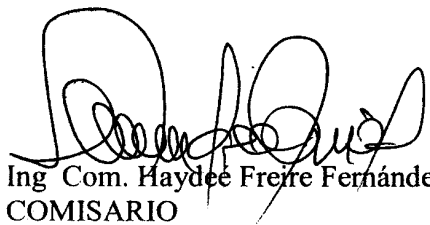
A los accionistas y miembros del directorio de la empresa FIDELCOM S.A.

En cumplimiento a sus expresas normas legales y estatutarias en especial a la resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de comisario correspondiente al ejercicio 2006.

La administración ha prestado todas las facilidades y la colaboración necesaria para revisar los documentos de la empresa; mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente.

La empresa cumple con las obligaciones exigidas en el marco legal ecuatoriano y la conservación de los libros de la sociedad son adecuados.

Atentamente,


Ing. Com. Haydee Freire Fernández
COMISARIO



c.c. file